Uruguay construye su primera planta de energía solar a gran escala

El Ciudadano · 19 de enero de 2016

Fotowatio Renewable Ventures B.V. (FRV), líder global en el desarrollo de plantas solares fotovoltaicas (PV), ha completado la construcción de la planta solar La Jacinta, en Uruguay. El proyecto es la primera central solar a gran escala del país y uno de los proyectos fotovoltaicos más grandes de Latinoamérica.



La planta solar de La Jacinta es el primer PPA (Power Purchase Agreement) solar firmado con la empresa estatal uruguaya 'Administración Nacional de Usinas y

Trasmisiones Eléctricas' (UTE) y es la primera que entra en operación. Ubicada en

Salto, al norte del país, el proyecto forma parte de la ambiciosa política del

gobierno para incentivar un mayor uso de la energía solar.

La planta empezó a suministrar energía a la red en julio de 2015 y recibió el Acta

de Habilitación de la UTE el 7 de setiembre de 2015. Con una potencia instalada de

64 MWdc, la planta solar suministra el 100% de su energía a UTE y abastece las

necesidades eléctricas de aproximadamente 35.000 hogares, mientras que

reducirá alrededor de 74.142 tn de emisiones de CO2 al año.

Rafael Benjumea, CEO de FRV, ha explicado que "la clave del éxito de este

provecto reside en la estrecha colaboración mantenida con la UTE, el Ministerio

de Energía y otras autoridades locales y regionales durante las sucesivas fases del

provecto. Asimismo, queremos agradecer al Banco Interamericano del Desarrollo

y al DNB su apoyo y ayuda permanente para hacer de Uruguay el mercado de uno

de los mayores proyectos solar fotovoltaicos de Latinoamérica".

"El lanzamiento de La Jacinta es un gran hito y un motivo de orgullo para

nosotros, al ser el primer parque solar de estas dimensiones que empieza a operar

en Uruguay. Este éxito refuerza nuestras credenciales y experiencia y nos

posiciona para desarrollar nuevos proyectos sostenibles de energía limpia en este

país y en toda la región latinoamericana", ha añadido Benjumea.

Fuente: La República

Fuente: El Ciudadano